

Diario Concepción

Miércoles 1 de abril de 2026, Región del Biobío, N°6462, año XVIII

SEGÚN REPORTE DE CONTRALORÍA

114 funcionarios del SS Concepción trabajaron para terceros bajo licencia médica

Desde el órgano penquista esperan una notificación formal.

Un informe de la Contraloría General de la República (CGR) identificó que el Servicio de Salud Concepción (SSC) se ubica

como la tercera entidad con mayor número de casos detectados a nivel nacional —con 114 funcionarios asociados a 846 licencias médi-

cas— correspondientes a situaciones en que servidores públicos habrían percibido remuneraciones y/o emitido boletas de honorarios

para otros empleadores mientras se encontraban con licencia médica en sus funciones públicas, entre 2023 y 2024.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Razones humanitarias y orden: contraponen opiniones sobre acceso a servicios sociales para migrantes

CIUDAD PÁGS.8-9

Presentan documento y caja de herramientas para fortalecer infraestructura escolar en Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.10

FOTO: CEDIDA LOKAS JUANAS



Lokas Juanas presenta recorrido por sus obras en “Vestigios: Memorias Coreográficas”

CULTURA PÁG.14

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Alza de combustibles: advierten que precios de productos esenciales difícilmente volverán a niveles previos

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



EDITORIAL: COMBUSTIBLES Y VEJEZ

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Como cada 31 de marzo se celebra el Día Mundial contra el Cáncer de Colon, para concienciar sobre la prevención y detección temprana de este tumor, el cual es altamente curable (más del 90% de los casos) si se detecta a tiempo.

Sin embargo, es una de las principales causas de muerte por cáncer a nivel mundial, afectando a hombres y mujeres, con mayor riesgo tras los 50 años.

JUAN GÉRVAS @JUANGRVAS

Recuerde:
El cribado del cáncer de colon no salva vidas, simplemente las complica. Si no desea una mala vida, diga no al cribado de cáncer de colon.

SILVANA DE FRANCESCO @SILVANADFRANCES

Día Mundial contra el Cáncer de Colon se conmemora para concientizar sobre la prevención y detección temprana de esta enfermedad. Es uno de los tumores más comunes, pero altamente curable, si se detecta a tiempo mediante estudios de tamizaje, recomendados a partir de los 50 años.

DIANA MONTANARI @DIANAMONTANARI

31 de Marzo:
«DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER DE COLON» | Jornada de sensibilización, información y ayuda para todas aquellas personas que padecen el cáncer colorrectal.

MIRALYS MIRABAL @DGE_ARIGUANABO

El Día Mundial Contra el Cáncer de Colon se celebra el 31 de marzo y tiene como objetivo sensibilizar a toda la población sobre las necesidades que tienen todos los pacientes que son diagnosticados con esta enfermedad.

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA @INGER_M

En el Día Mundial contra el Cáncer de Colon, recordamos que la detección oportuna puede salvar vidas. Prevenir también es cuidarte: hábitos saludables y chequeos a tiempo hacen la diferencia.

ENFOQUE

REC 2026: El festival que pertenece a la gente

Luis Santibañez Bastidas
Presidente Presupuesto e Inversión
Core Biobío



Tras el cierre de una undécima edición histórica, queda una certeza que trasciende las cifras: el REC (Rock en Conce) no es solo un hito en la cartelera anual; es la manifestación viva de una identidad social que late con fuerza propia.

Si algo confirmó este fin de semana el festival más importante del sur del mundo, es que su marca cultural no reside en los despachos, sino en la calle, en la región y

en su ciudadanía.

Las redes sociales y la prensa han coincidido: la atmósfera del REC es irreplicable. Mientras otros eventos luchan por construir una "experiencia" artificial, el REC la posee por naturaleza porque los ciudadanos son sus verdaderos dueños.

Es esa apropiación colectiva la que lo convierte en el corazón de la capital del Rock, transformando el espacio público en un refugio de convivencia que ya es patrimonio inmaterial del Biobío.

Esta versión 2026 marca un antes y un después en la gestión.

Es imperativo destacar el rol de Desarrolla Biobío y el CORE Biobío, quienes han liderado una apuesta inédita.

Bajo una mirada de eficiencia pública, se consolidó una de las mejores ediciones de la historia reduciendo el compromiso financiero focal, demostrando que la colaboración estratégica puede elevar el estándar artístico con una responsabilidad financiera

ejemplar.

En esta línea de crecimiento, la visión del Gobernador Regional Sergio Giacaman ha sido fundamental.

Su determinación por perseguir la excelencia del evento y promover su difusión a nivel nacional ha sido el motor para internacionalizar la marca y asegurar que todo Chile mire hacia Concepción como un polo de exportación creativa.

Su gestión no solo resguardó el espíritu del festival, sino que proyectó su relevancia hacia nuevos horizontes mediáticos.

Finalmente, el éxito se cuenta en rostros. Más de 140 mil personas cada noche dieron vida a este sueño colectivo. A la familia que llegó temprano, a los jóvenes que llenaron la explanada y a cada ciudadano que siente el REC como propio: gracias.

Ustedes son el motor de este encuentro. El festival es suyo, es de la región, y hoy brilla más que nunca como el verdadero orgullo del sur.



Chile es un país situado muy distante de los países desarrollados. Somos un territorio rico en recursos naturales, con espacios naturales y sociales ricos para el estudio y el análisis. Sabemos que desarrollo de la ciencia es uno caminos que llevan a los países a avanzar, a crecer y dar espacio a la autonomía.

Muchos de nosotros no habíamos incorporado a nuestros discursos y a nuestro léxico palabras y usos complejos sobre vacunas, epidemias, ensayo clínico y otros, hasta que vivimos la necesidad y desesperación por detener la pandemia del Covid hace unos años. Los resultados de la ciencia nos urgían y vimos cómo sus avances nos devolvían la calidad de vida.

A pesar de esta experiencia y de los aprendizajes que nos dejó la pandemia, el desarrollo de la ciencia en nuestro país sigue siendo precario. Si revisamos las cifras, nos damos cuenta de que Chile invierte entre 0,33% y 0,41% del Producto Interno Bruto (PIB) en Investigación y Desarrollo en los últimos 10 años. Para poner los datos en perspectiva, es necesario comparar con los

países de la OCDE que en promedio invierten entre el 2,5% al 2,7% del total de la riqueza que producen anualmente. Eso significa que Chile invierte 5 a 7 veces menos que países desarrollados.

La situación es aún más compleja cuando revisamos la distribución de fondos entre las distintas áreas del saber. Los datos indican que las áreas que reciben menos apoyo para el desarrollo de la investigación son Humanidades, las Ciencias Sociales y las Artes

y Estudios Culturales. Los fondos destinados son menores, están menos vinculados a las empresas y presentan un tiempo de impacto mucho más lento. No generan el efecto de una vacuna o un medicamento, pero saber más y mejor sobre los procesos asociados a la educación, al razonamiento y la expresión de las artes y la cultura, dota a la sociedad de más opciones para comprender, explicar y adoptar políticas ajustadas a la realidad.

Los actuales recortes comunicados para el desarrollo de las ciencias como la eliminación de becas de magister, de postdoctorado, de fondos de investigación y la posi-



La ciencia es invisible... hasta que falta

Dra. Mónica Tapia-Ladino
Directora Centro de Investigación y Desarrollo CIEDE de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC)



ble discontinuidad de programas orientados a promover la innovación en las universidades es una lamentable noticia.

La investigación no es un lujo prescindible, susceptible de recortes sin consecuencias inmediatas. Lo que el país invierte hoy en conocimiento se paga mañana en dependencia, desigualdad y falta de soluciones propias. Un país que no produce ciencia no decide su destino; corre riesgos permanentes. Se ve obligado a exportar soluciones y explicaciones, y luego apostar porque su aplicación dé un buen fruto. Quedamos a expensas del azar.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El alza del combustible sigue siendo uno de los temas centrales de la agenda pública. En cada conversación cotidiana, en cada análisis de especialistas, el incremento del precio del diésel y bencina está ahí, está muy latente. Idea que aparece termina teniendo relación o registrando el impacto de la fuerte subida del valor de este producto, fenómeno que lo recibe la sociedad en su conjunto entre clase media y más populares. En términos etarios hay un segmento que sufre más las consecuencias: el de las personas mayores, jubiladas, que dependen de pensiones fijas y que destinan gran parte de sus ingresos a gastos básicos, medicamentos y transporte. Alimentación, medicamentos, servicios básicos y transporte forman parte de los gastos esenciales que, ante una subida de precios, se vuelven cada vez más difíciles de cubrir. El ex presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción (UCAM), Mario Pavez, advirtió que el impacto será significativo para este grupo etario. “El alza de los combustibles afectará mucho a las personas mayores, vivimos de nuestras pensiones, algunas o la gran mayoría muy bajas y debíamos hacer esfuerzos importantes para llegar a fin de mes, ahora vendrá una fuerte alza en la canasta básica y eso sí nos perjudica, al subir el combustible sube todo. De nuestras pensiones una parte importante la ocupamos en nuestros medica-

Combustibles y vejez



En términos etarios hay un segmento que sufre más las consecuencias: el de las personas mayores, jubiladas, que dependen de pensiones fijas y que destinan gran parte de sus ingresos a gastos básicos, medicamentos y transporte.

mentos. Ya no podemos ‘ajustarnos’ más”, señaló. Eliana Fuentes, de 69 años, ex dirigente vecinal de San Pedro de la Paz, sostuvo que el principal temor radica en que estas alzas tienden a mantenerse en el tiempo y terminan instalándose en la economía familiar. Según explicó, los adultos mayores no tienen la posibilidad de incrementar sus ingresos, mientras los gastos continúan aumentando. “Lo que más preocupa es que estas alzas no duran solo unos días, sino que terminan instalándose en la vida diaria, y especialmente en la de nosotros los mayores. Nosotros no tenemos cómo aumentar nuestros ingresos para enfrentar este tipo de situaciones, porque nuestras pensiones son las mismas y los gastos siguen creciendo. Si sube el combustible, sube la locomoción, sube el reparto de alimentos, suben los servicios y todo eso termina afectando”, expresó. Habrá que ver si eventualmente La Moneda llevará a cabo medidas de mitigación para este sector de la población. Mismo grupo que año a año, mes y mes, semana a semana, día a día, debe lidiar con bajas pensiones y el aumento en general del costo de la vida.

CARTAS

Cambio de hora y riesgos a la salud

Señora Directora: El cambio de hora, conocido como “Daylight Saving Time” (DST), se implementa en primavera y otoño para aprovechar mejor la luz natural. Su propósito original fue el ahorro de energía, adaptando los relojes para optimizar las horas de sol en verano. Pero ¿cómo afecta este cambio a las personas? Los seres vivos tienen un reloj biológico que regula funciones como el sueño y la alimentación. Este reloj se sincroniza con las señales de luz y oscuridad del día. Alterarlo puede generar desajustes en nuestras rutinas y afectar la salud. El horario estándar es el de otoño, pero adelantar o retrasar el reloj no es inocuo. Expertos en sueño han identificado dificultades en la transición, especialmente en primavera. Menos luz en la mañana y más en la tarde pueden provocar pérdida de sueño y desajustes circadianos, agravados por exigencias sociales y laborales. Estudios sugieren que estos cambios pueden aumentar el riesgo de problemas cardíacos, accidentes cerebrovasculares y alteraciones en el estado de ánimo. En niños y niñas, la alteración en el sueño puede generar irritabilidad y dificultades de concentración. El cambio de hora genera opiniones divididas. Si bien busca optimizar la luz solar y reducir el consumo energético, sus efectos en la salud pueden ser perjudicia-

les, especialmente en niños y adolescentes. Considerar estos impactos es clave para mitigar sus consecuencias. Andrea Mira/ Académica de la Escuela de Terapia Ocupacional Unab Día Mundial de Concientización sobre el Autismo Señora Directora: Cada 2 de abril volvemos a mirar el mundo desde nuevas perspectivas. El Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, invita a reconocer que esta condición no es una etiqueta que define a una persona, sino una forma legítima y valiosa de ser. Abordar este tema también implica reconocer que este camino no siempre será sencillo. Recibir un diagnóstico en un contexto donde aún persisten tantas confusiones, mitos y falta de información, genera incertidumbre en las familias. En muchos casos, el desafío no radica en la condición misma, sino en el desconocimiento social que lo rodea. Por ello, la concientización sigue siendo fundamental. La experiencia con diferentes personas a lo largo del tiempo muestra que comprender el autismo no implica modificar comportamientos para ajustarlos a expectativas externas, sino acompañar de manera respetuosa. Esto incluye considerar los ritmos individuales, reconocer intereses específicos y valorar distintas for-

mas de expresión, que muchas veces no encajan en lo esperado, teniendo presente que son auténticas y llenas de sentido. Hablar de esta condición es hablar de diversidad, una realidad presente cada día, aunque a veces pase desapercibida. Reconocerla significa garantizar condiciones que permitan participar plenamente en los distintos espacios sociales, contar con los apoyos necesarios y asegurar que las capacidades individuales no sean minimizadas. Más que enfocarse en lo que supuestamente “falta”, se trata de reconocer lo que siempre ha estado presente: maneras únicas de procesar la información, intereses profundos, creatividad y aportes significativos para cualquier entorno. Esta conmemoración invita a revisar cómo entendemos la neurodiversidad, generando espacios donde se promueva el acceso a la información clara, escuchar con genuino interés y dejar atrás las ideas rígidas que tantas veces invisibilizan el aporte de cada persona. Si este día contribuye a avanzar hacia una comprensión más realista y respetuosa de la diversidad humana y permite que alguien se sienta acompañado o simplemente reconocido en su forma más auténtica, entonces la conmemoración habrá cumplido su propósito.

Katheryne Córdova/ Académica Fonoaudiología Universidad de Las Américas, Sede Concepción

PLANIFICANDO SEMANA SANTA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a: contacto@diarioconcepcion.cl

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

◆ Cochrane 1102, Concepción

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Debe ir acompañado de una estrategia integral que considere también el desarrollo de los territorios y las particularidades de la zona.

”

Joanna Pérez (Demócratas), diputada distrito 21.

DESPLIEGUE DE FUERZAS ARMADAS

Sin entregar detalles, Presidente Kast adelanta modificaciones al Estado de Excepción en Macrozona-Sur

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En entrevista con la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi), el Presidente José Antonio Kast anunció cambios en el Estado de Excepción que rige hace casi cuatro años, por hechos de violencia, en la Macrozona Sur: provincias de Biobío y Arauco, en el caso local; y Cautín y Malleco, en La Araucanía.

En detalle, durante la instancia el Jefe de Estado calificó como “un desafío” el dar fin a la medida constitucional en la zona durante su mandato y que “quizás vamos a tener que tomarnos unos meses, donde les vamos a plantear algunas modificaciones al Estado de Excepción de ejercer un mayor control en algunas zonas críticas”.

En esa línea, el Presidente Kast hizo énfasis en que se deben realizar cambios acordados con las Fuerzas Armadas para establecer un mayor control en la Macrozona. “Más que cambios legislativos, son cambios acordados con las fuerzas de orden y seguridad que están en la zona. Y eso lo vamos a ir implementando. No vamos a decirle, oiga, mire, voy a ponerle cuatro drones, le voy a poner esto, no. Entonces todas las decisiones se hacen y no se comunican”, dijo.

“En las próximas semanas van a haber algunos cambios en cuanto se establece la seguridad en la zona para ir normalizando la situación”, anunció Kast.

No obstante, a pesar del anuncio, el Mandatario no entregó detalles de las medidas mencionadas, pero sí adelantó que irán en pos de “ir normalizando la situación”.

“No es normal que tengamos desplegadas a las Fuerzas Armadas para la custodia y la seguridad de las personas. En la medida que vamos recuperando el respeto desde las escuelas en las zonas urbanas, también vamos a ir recuperando la normalidad en las zonas rurales. Cuando se apliquen las sanciones, cuando se persiguen los responsa-

bles, las cosas van a ir cambiando”, puntualizó el Presidente.

“Nosotros lo que hemos señalado es que esto requiere más inteligencia que fuerza”, complementó.

Temucucui

Dentro de la misma temática, el Mandatario se refirió, puntualmente, al escenario en Temucucui, comunidad autónoma mapuche ubicada en la comuna de Ercilla (La Araucanía) y señaló que “habrán algunas restricciones mayores para el ingreso y salida de personas de una zona donde hay malos líderes”.

En el mismo contexto, señaló que “esto no siempre es fuerza. Yo no tengo por qué entrar con una división blindada, no corresponde, salvo que en el lugar haya una división militar. Pero aquí también yo tengo que considerar que hay personas que son inocentes, que son manipuladas o manejadas por malos líderes”.

Gobierno

Cabe recordar que el pasado 24 de marzo se aprobó en el Congreso la primera prórroga del Estado de Excepción en la Macrozona Sur durante el mandato del Presidente Kast.

En aquel marco el ministro del Interior, Claudio Alvarado, manifestó que “en la Macrozona Sur hay terrorismo, y el terrorismo no se idealiza, el terrorismo se combate, se persigue y se condena sin dobles lecturas (...) no escatimaremos esfuerzos y recursos en proteger a nuestros ciudadanos, para decir que la violencia jamás será el camino, y para decir que ningún ataque, incendio o emboscada quedará impune”.

Asimismo, el ministro Secretario General de la Presidencia, José García Ruminot, también había abordado eventuales modificaciones al estado de excepción, con el objetivo de concentrar la medida en las comunas más afectadas por hechos de violencia.

García explicó que busca reforzar

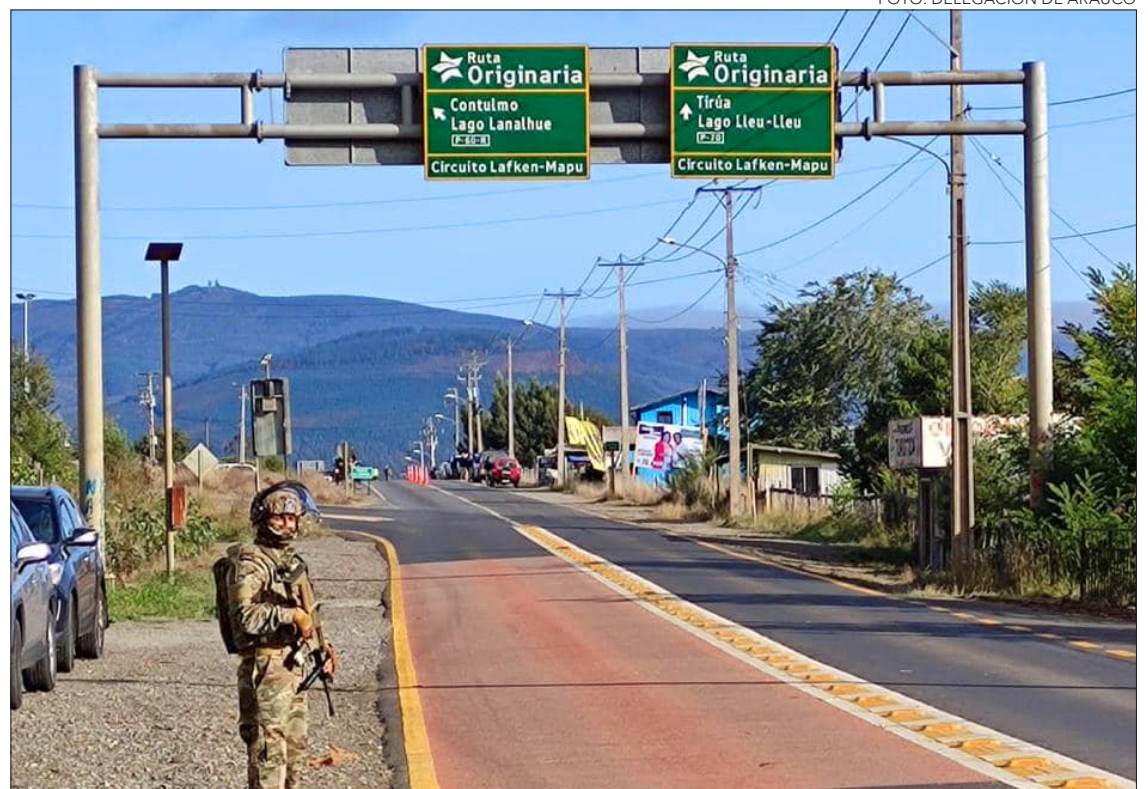


FOTO: DELEGACIÓN DE ARAUCO

“Se hacen y no se comunican”, comentó el Mandatario sobre la medida que hace 4 años está vigente en dos provincias de la Región.

la presencia del Estado en sectores como Collipulli, Victoria y Ercilla, además de territorios como Temucucui, donde reconoció dificultades en la acción institucional.

“Tenemos tres o cuatro comunas que son las más complejas (...) No puede haber ninguna parte del territorio nacional en que el Estado de Chile no pueda estar presente”, declaró García.

Cambios

El anuncio de las modificaciones en el mecanismo constitucional que está vigente en Macrozona generó reacciones entre representantes del territorio. En ese marco, la diputada del Distrito 21, Joanna Pérez (Demócratas) expresó que “es positivo que se ponga el foco en fortalecer la inteligencia en la Macrozona Sur, porque es una herramienta clave para anticiparse a los hechos y prevenir la violencia”.

Al mismo tiempo, la parlamentaria argumentó que se requiere avanzar en una “mejor coordinación” entre las instituciones, modernizar

capacidades y hacer un uso más eficiente de la información disponible dentro del control en el territorio.

De acuerdo con la parlamentaria, “esto debe ir acompañado de una estrategia integral que considere también el desarrollo de los territorios y las particularidades de la zona”.

Por su parte, la también diputada del Distrito 21, Lilian Betancurt (PDG), aseveró que cualquier medida que busque introducir cambios en la Macrozona Sur “va en la dirección correcta”. “Siempre que apunte a fortalecer la seguridad en las zonas más afectadas por la violencia, focalizando los esfuerzos donde hoy se concentran los delitos y dando una respuesta efectiva a las comunidades (...) creemos necesario avanzar hacia un estado de excepción permanente mientras no se logre restablecer la paz, porque las familias merecen vivir tranquilas y con seguridad en sus territorios”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

RESPALDO UNÁNIME

Sala de la Cámara Baja votará autorización para monumento a exPresidente Sebastián Piñera

Un respaldo unánime entregaron los congresistas de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados y Diputados a las últimas normas del proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en memoria del exPresidente Sebastián Piñera.

La iniciativa comenzó a votarse el 27 de enero de 2026, en el período legislativo anterior. En dicha oportunidad se aprobó la autorización para erigir un monumento al exmandatario en Santiago.

En este nuevo período legislativo, la instancia rechazó una indicación que restringía las formas de obtener el financiamiento. Es decir, prohibía la realización de colectas públicas para tal fin y la publicidad o promoción que exalte la figura del expresidente de la República. La propuesta se rechazó por 11 votos y una abstención.

Ahora el proyecto quedó en condiciones de pasar a la Sala de la Cámara, donde entregará el informe el diputado Jorge Alessandri.

Financiamiento

El texto determina que las obras para erigir el monumento se financiarán mediante erogaciones populares obtenidas por medio de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

El texto determina que las obras para erigir el monumento se financiarán mediante erogaciones populares obtenidas por medio de colectas públicas, donaciones y otros aportes privados.

ciones y otros aportes privados. La autorización permite colectas públicas en todo el país, en coordinación con la Fundación Presidente Sebastián Piñera Echenique.

La comisión ad honorem para ejecutar este proyecto la integrarán: un representante del directorio de la citada fundación, quien la presidirá; el rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile; dos diputados y dos senadores elegidos por las respec-

vas Corporaciones; el alcalde de la municipalidad de Santiago; y dos exministros o exsubsecretarios colaboradores de los gobiernos de Piñera, elegidos por el directorio de la fundación.

En tanto, los excedentes de las erogaciones financiarán la publicación de obras de su legado y otras iniciativas que determine la comisión.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Biobío: gobierno confirmó a nuevos seremis de Agricultura y Ciencia

El gabinete regional del Gobierno sigue sumando nuevos nombres y, en esta ocasión, se oficializaron los nombres para dirigir las carteras de Agricultura y Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El Seremi de Agricultura es Francisco Lagos Arriagada, ingeniero agrónomo de la Universidad Austral y Magister en Producción de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cabe destacar que Lagos ya ejerció este cargo durante el segundo período del expresidente Sebastián Piñera.

El encargado de dirigir la cartera de Ciencia a nivel regional será Pedro Ramírez Glade, ingeniero civil de la Universidad de Concepción, con Magister en Gestión e Innovación de Procesos en la Universidad San Sebastián.



FOTO: DPR BIOBÍO



Universidad de Concepción

TRIBUNAL DE ELECCIONES

ELECCION RECTOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
PERIODO ESTATUTARIO 2026-2030

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31° y siguientes del Decreto UdeC N° 93- 206 del 27.09.1993, sobre el Reglamento Especial para la Elección de Rector de la Universidad de Concepción y dado que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de los sufragios, se convoca a un segundo proceso eleccionario, para el día 8 de abril de 2026.

Los postulantes al cargo de Rector que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas, corresponden a las siguientes candidatas:

- Sra. Jacqueline Sepúlveda Carreño
- Sra. Paulina Rincón González

Olivia Sanhueza Alvarado
Secretaria del Tribunal Electoral

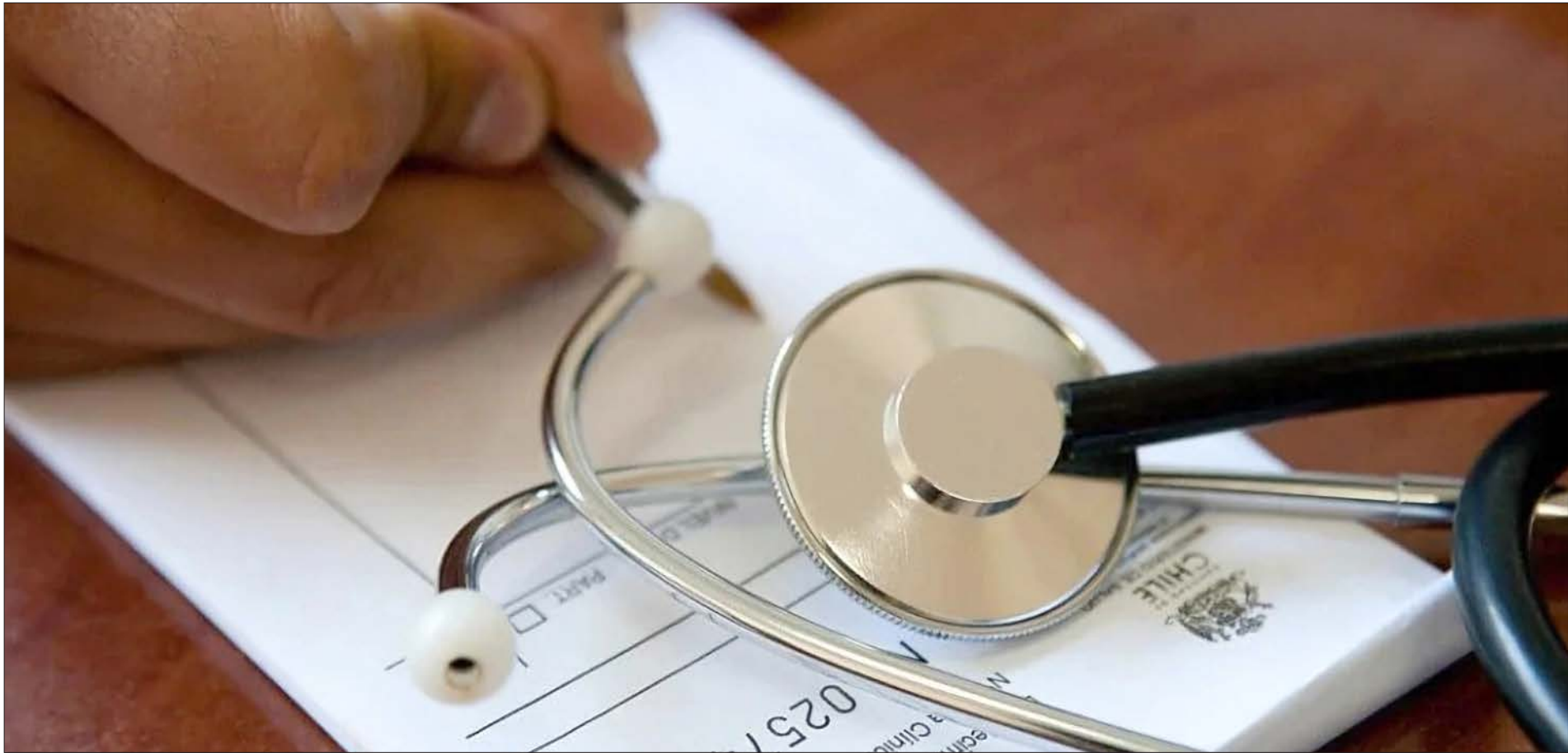
Pablo Solano Palma
Presidente del Tribunal Electoral

Concepción, 31 de marzo de 2026.-

El cruce de datos entre la Suseso y el SII

detectó 6 mil 311 funcionarios en esta condición a nivel país, en un universo de 48 mil 682 licencias.

FOTO: CEDIDA



Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

RECIENTE REPORTE DE LA CGR

Un informe de la Contraloría General de la República (CGR) identificó que el Servicio de Salud Concepción (SSC) se ubica como la tercera entidad con mayor número de casos detectados a nivel nacional —con 114 funcionarios asociados a 846 licencias médicas— correspondientes a situaciones en que servidores públicos habrían percibido remuneraciones y/o emitido boletas de honorarios para otros empleadores mientras se encontraban con licencia médica en sus funciones públicas, entre 2023 y 2024.

Dicho análisis, basado en un cruce de datos entre la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), detectó 6 mil 311 funcionarios en esta condición a nivel país, en un universo de 48 mil 682 licencias. Se trata de personas que, mientras justificaban su ausencia laboral en el sector público, habrían percibido pagos provenientes de otras instituciones.

Según el informe, 2 mil 538 funcionarios registraron remuneraciones, mientras que 3 mil 611 percibieron honorarios y 162 combinaron ambos tipos de ingresos durante el periodo de reposo. Además, se identificaron casos asociados a plataformas digitales de intermediación

Contraloría: 114 funcionarios del Servicio de Salud Concepción trabajaron para terceros bajo licencia médica

Tras cruce de información, la CGR identificó servidores públicos recibieron pagos de otros empleadores estando en pleno reposo. Desde el órgano penquista esperan una notificación formal.

—como transporte o reparto de alimentos—, junto con otras conductas incompatibles con la licencia, como viajes al extranjero (862 casos) y asistencia a casinos (427).

En términos institucionales, el listado de la CGR es encabezado por Fundación Integra (214 casos) y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), con 196,

mientras que el Servicio de Salud Concepción se posiciona en tercer lugar. En tanto, a nivel sectorial, el ámbito salud concentra el 26 % de los casos observados, sólo por debajo del sector municipal (46 %), seguido por educación (17 %) y otros organismos (11 %).

Cabe mencionar que, de acuerdo con la normativa vigente y dictámenes de la Suseso, la licencia

médica certifica una incapacidad temporal para trabajar, por lo que el incumplimiento del reposo —incluyendo la realización de actividades laborales, remuneradas o no— puede derivar en el rechazo del beneficio y en eventuales responsabilidades administrativas, civiles o penales.

En este escenario, el SSC vuelve a situarse en el foco, no solo por su posición en el ranking, sino también en consideración de antecedentes recientes en la red. Estos incluyen lo ocurrido en el Hospital Guillermo Grant Benavente, donde la Contraloría detectó más de 12 mil licencias médicas sin respaldo y deficiencias en los sistemas de control y trazabilidad.

FOTO: HGGB

Respuesta del SSC

Consultados por Diario Concepción acerca del proceso de revisión interna, el número de funcionarios involucrados, eventuales sumarios, mecanismos de control y medidas a adoptar, desde el Servicio indicaron únicamente que, a la fecha, no han recibido antecedentes formales por parte de la Contraloría respecto del informe, por lo que se encuentran a la espera de la notificación oficial para adoptar eventuales medidas administrativas.

En esa línea, la institución no informó sobre la realización de revisiones internas preventivas ni la apertura de procesos administrativos a partir de los antecedentes ya conocidos, remitiendo cualquier acción a una eventual comunicación formal del organismo fiscalizador.

Asimismo, el SSC no abordó la cantidad de funcionarios involucrados dentro de la red ni los mecanismos de control existentes para detectar este tipo de situaciones, en un contexto en que el informe ya es de conocimiento público a nivel nacional.

Visiones desde el sector

Desde la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) en Biobío, su presidenta regional, Evelyn Betancourt, sostuvo que “este caso debe ser investigado y, por tanto, a partir de esa investigación que se realice, vienen los cargos y las posteriores sanciones que se tengan que otorgar”, agregando que “nosotros estamos regidos por ley, y en base a eso es que se tienen que tomar las medidas”.

Consultada sobre el alcance de estas situaciones, la dirigente planteó que los antecedentes podrían ir más allá de hechos aislados y responder a un problema de carácter más estructural dentro de la red, especialmente en un contexto donde —según indicó— ya se han conocido otros informes y observaciones recientes vinculadas al uso y control de licencias médicas. En esa línea, advirtió que la reiteración de este tipo de casos obliga a mirar no solo las conductas individuales, sino también los mecanismos de supervisión y las condiciones en que estos se aplican al interior de los servicios.

En esa línea, formuló críticas a la gestión del Servicio penquista, señalando que se trataría de



“un servicio más bien político que en relación a la gestión”, y agregando que, en términos de cumplimiento, “son 29 servicios y está en el número 26”, lo que —a su juicio— incide en su desempeño frente a este tipo de situaciones.

Respecto de los mecanismos de control, Betancourt reconoció que estos existen de manera transversal en el sistema, descartando que se trate de una falencia exclusiva de un servicio en particular. Sin embargo, puso el foco en su implementación efectiva, cuestionando la consistencia y profundidad de la fiscalización. En esa línea, advirtió que la principal debilidad no radicaría en el diseño institucional, sino en la ejecución de los controles, donde —según planteó— se generarían los espacios para las irregularidades o incumplimientos.

Asimismo, relevó la necesidad de fortalecer los cruces de in-

formación entre instituciones. “Alguien tiene que velar para que eso ocurra”, señaló, en referencia a la coordinación con organismos como el SII, agregando que si esos mecanismos no se aplican, “podría ser que alguien al interior no esté cumpliendo bien su función”.

A partir de estos antecedentes, la dirigente planteó que el foco no solo debe estar en las eventuales responsabilidades individuales, sino también en la forma en que se implementan los controles al interior de los servicios. En ese sentido, apuntó a la importancia de revisar los procesos de fiscalización y coordinación institucional, en un escenario donde —según planteó— los mecanismos existen, pero su aplicación efectiva es la que termina marcando la diferencia.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Con mucho pesar, en Sudamérica Propiedades acompañamos a nuestra querida colaboradora Elizabeth Pérez Concha por el sensible fallecimiento de su madre,

CECILIA DEL CARMEN CONCHA BARRA,

a la edad de 82 años en la tarde del día Lunes 30 de Marzo.

En este difícil momento, queremos hacerle llegar a Elizabeth y a toda su familia nuestro cariño, apoyo y más sinceras condolencias. Sabemos lo importante que fue su madre en su vida, y confiamos en que el amor, los recuerdos y todo lo compartido serán un consuelo en estos días.

Como equipo, nos unimos en un fuerte abrazo desde Valdivia, acompañándola con respeto y cercanía ante esta dolorosa pérdida.

Que descanse en paz.

Ciudad

ENTRE CONGRESISTAS LOCALES

Razones humanitarias y orden: contraponen opiniones sobre acceso a servicios sociales para migrantes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Iniciativa condiona beneficios a personas en situación irregular.

Agrupación de extranjeros asegura que argumentos del proyecto ya se cumplen en la práctica.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

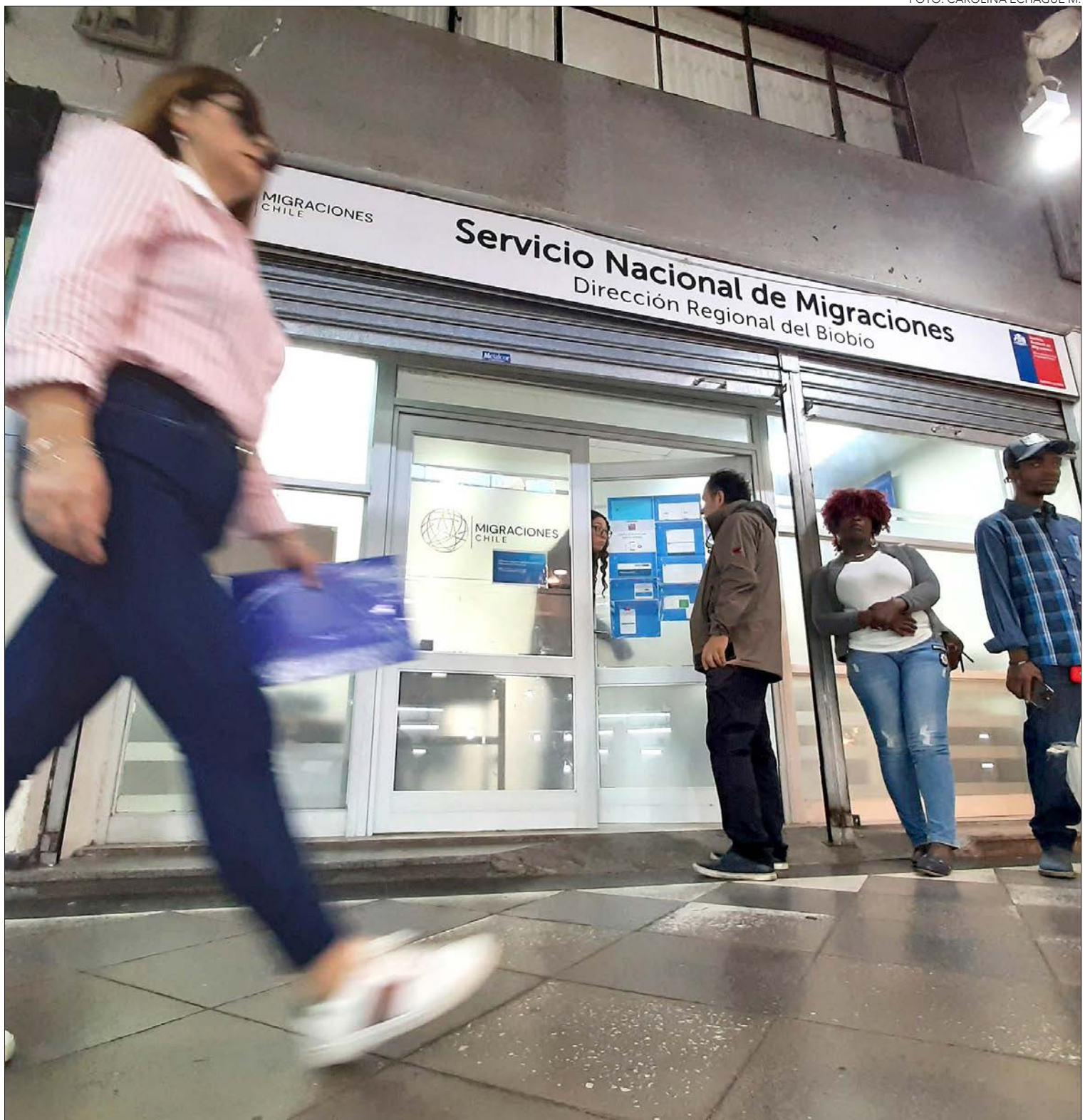
Controversia continúa generando la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados al proyecto que modifica la Ley N° 21.325 de Migración y Extranjería, cuyo fin es restringir el acceso a beneficios fiscales a migrantes en situación irregular.

El objetivo es desincentivar el ingreso al país de personas por pasos no habilitados para reducir el número de extranjeros en esta condición. Establece como requisito la cédula de identidad vigente para la postulación a beneficios y la inscripción en el Registro Social de Hogares (RSH).

Mientras el proyecto pasa al Senado para continuar su trámite, la discusión en los parlamentarios de la Región del Biobío se basa en la utilidad de este posible cuerpo de ley y las razones humanitarias que se deben tomar en cuenta.

Migrantes

La presidenta de Amigos Migrantes Sin Fronteras en Biobío, Viviana Yepes, detalló que en su organización se apoya a personas de diversos países como Perú, Haití, Colombia, Ecuador y Venezuela.



Comentó que desde su experiencia esta ley, no tiene implicancias negativas o positivas. "Porque eso ya está, es lo que está sucediendo, no está cambiando nada. Yo diría que están ratificando algo, porque el migrante no está recibiendo ningún beneficio", afirmó.

En ese sentido, enfatizó en que

"a mí me encantaría que ellos (diputados) me dijeran en qué parte de la ley dice que el migrante irregular puede recibir un beneficio, yo no lo he visto. En toda la incidencia social que hemos tenido como organización, de lo que siempre nos hemos quejado es que lamentablemente, no podemos ayudar al migrante

irregular porque no existe la posibilidad económica, porque las municipalidades todo lo hacen a través de un RUT".

Desde el punto de vista de Viviana Yepes, esto debe ser tratado como un tema humanitario, ya que "el migrante que tiene estos problemas, no está aquí porque quiso, sino porque el sis-

Ciudad

FOTO: IGNACIO VÁSQUEZ



tema político de su país los separó de sus familias”.

Para la presidenta de Amigos Migrantes Sin Fronteras, la población chilena en general no está pendiente de la situación como para dimensionarla. “Siento que hablan del eco de ciertos grupos políticos que dicen que los migrantes tienen todos los beneficios y siguen ese eco”, apuntó.

En contra

El diputado, por el distrito 20, Álvaro Ortiz (DC) afirmó que “no aprobé este proyecto porque creo que más allá de prestar atención médica a irregulares, los niños y niñas de esas personas no tienen la culpa de la decisión de los mayores (a su cargo) de llegar a un país de manera irregular”. Ortiz aseguró que votó en consecuencia con su formación humanista cristiana.

El parlamentario llamó a buscar otras alternativas de acción. “Pero no castigando de esa manera a los más inocentes de todo esto”, resaltó.

En tanto, el diputado por el

distrito 21, Patricio Pinilla (DC), afirmó que priorizar en salud y educación por nacionalidad es discriminación. “Voté en contra de este proyecto porque, aunque comparto la urgencia de desincentivar la migración irregular, considero que esta propuesta no soluciona el problema de fondo y roza la xenofobia”, determinó.

Pinilla, hizo hincapié en que no se puede afectar a niños y niñas que no decidieron migrar. Por lo que se declaró no disponible a que, bajo el eslogan de la seguridad, se termine generando deshumanización. “Que los chilenos tengan prioridad, es algo que en la práctica ya ocurre (...) El problema real viene después, ya que el proyecto conlleva una prohibición de identificar a los extranjeros irregulares entregándoles algún documento”, indicó.

Lo anterior, para el diputado Pinilla carece de sentido para la seguridad nacional. “Si no los identificamos, perdemos todo control, no sabremos quiénes son, si cometen delitos, ni podremos ejecutar órdenes de expulsión. Estamos creando una

población invisible para el Estado”, aseguró.

También, estableció que se limita las campañas de salud. “Por ejemplo, las de vacunación que no solo protegen a quienes las reciben, sino que a toda la población que no se contagia”, destacó.

A favor

La diputada por el distrito 21, Lilian Betancurt del Partido de la Gente, indicó que “el fondo es claro, los recursos del Estado son para los chilenos. Por lo que considera que se debe priorizar a quienes viven, trabajan y cumplen las reglas del país”.

“Además, regiones como el Biobío también necesitan con urgencia que los recursos lleguen donde realmente se requieren, especialmente en materia de seguridad, empleo y apoyo social”, afirmó y agregó que una ley de este tipo permitirá un uso más responsable de los fondos públicos.

Desde la perspectiva de la diputada por distrito 21, Joanna Pérez del Partido Demócratas

Chile, este proyecto avanza en una dirección necesaria. “Es importante ordenar el sistema y asegurar que las políticas públicas tengan como prioridad a los chilenos, especialmente en un contexto donde los recursos del Estado son limitados”, señaló.

Sin embargo, la diputada Pérez argumentó que esto no significa excluir a las personas migrantes, sino establecer criterios claros que permitan resguardar el acceso oportuno a beneficios y servicios para quienes viven en el país, comenzando por los ciudadanos.

Dentro de las implicancias que podría tener esta ley de aprobarse definitivamente, según la diputada del DEM, está que contribuiría a una mejor gestión de los recursos públicos.

“Permitiría dar una señal de orden y responsabilidad en materia migratoria, pero sin que eso signifique afectar los derechos y necesidades de los chilenos”, argumentó Joanna Pérez.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

a más de 50 participantes provenientes de distintos puntos de la Región del Biobío, incluyendo profesionales, comunidades educativas y actores territoriales.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura escolar pública en Chile, investigadores del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) presentaron un Documento de Política Pública y la “Caja de Herramientas AERS”, iniciativas orientadas a mejorar los ambientes educativos desde una perspectiva participativa.

La actividad convocó a representantes del mundo educativo, académico y territorial, quienes conocieron el documento “Infraestructura Escolar Pública en Chile: un llamado a su fortalecimiento integral”, junto con esta herramienta diseñada para promover entornos educativos más resilientes y saludables.

El encuentro reunió a más de 50 participantes provenientes de distintos puntos de la Región del Biobío, incluyendo profesionales, comunidades educativas y actores territoriales. Así lo destacó la investigadora principal de Cedeus y académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, María Isabel Rivera.

“Tuvimos una muy buena convocatoria con más de 50 personas de toda la región del Biobío, incluso de ciudades como Los Ángeles y Lebu. Esto refleja el interés que existe por contar con herramientas concretas que permitan mejorar las condiciones de los espacios educativos desde las propias comunidades”, señaló.

Diagnóstico y propuestas para la infraestructura escolar en Chile

El Documento de Política Pública (DPP) N.º 46 aborda los principales desafíos estructurales de la infraestructura escolar pública en Chile, proponiendo recomendaciones estratégicas para su fortalecimiento integral, en el marco del proceso de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Sobre su presentación, la investigadora asociada de Cedeus y académica de la Universidad del Biobío, Maureen Trebilcock, explicó el alcance del documento.

“Este Documento de Política Pública apunta a la infraestructura escolar pública y entrega estrategias y recomendaciones generales para su fortalecimiento integral. Se basa en una revisión amplia de antecedentes, así como en la experiencia acumulada del equipo de CEDEUS en investigaciones en terreno. Es un documento sintético que propone cuatro recomendaciones clave, abordando aspectos como financiamiento, fortalecimiento



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE

DESDE EL CEDEUS

Presentan documento y caja de herramientas para fortalecer la infraestructura escolar en Chile

La iniciativa, presentada a más de 50 representantes de distintas comunidades educativas de la región, reúne recomendaciones de política pública y herramientas prácticas para reflexionar en torno al bienestar y los espacios educativos en establecimientos escolares.

institucional, cambios normativos, además de la necesidad de mejorar los sistemas de diagnóstico y seguimiento”, indicó.

Una herramienta práctica para comunidades educativas

Otro de los principales hitos de la jornada fue la presentación de la Caja de Herramientas AERS, un recurso pedagógico y metodológico diseñado para acompañar a comunidades escolares en la comprensión, evaluación y transformación de sus ambientes educativos.

Sobre esto, María Isabel Rivera explicó que puede ser un gran apoyo para identificar problemáticas ambientales.

“Puede servir como un instrumento para aplicar en colegios y escuelas, permitiendo levantar información y tomar medidas de mejoramiento respecto a las condiciones ambientales del establecimiento. No solo en las salas de clase, sino también en la comprensión de las condiciones del entorno”, explicó.

Opiniones desde la experiencia

Desde la experiencia educativa, José Neiro Urrutia, encargado de proceso de la Escuela Eduardo Campbell Saavedra de Penco, valoró la pertinencia de la actividad.

“Lo que tiene que ver con infraestructura me pareció bastante interesante porque, en la práctica, muchos colegios enfrentan dificultades importantes: falta de

recursos, procesos burocráticos largos y obstáculos para concretar mejoras. En ese sentido, la caja de herramientas me pareció muy útil, porque permite abordar problemáticas dentro de la comunidad educativa de manera más directa y participativa. Me parece una herramienta concreta que puede aportar a generar cambios reales en los establecimientos”, reflexionó.

Desde el ámbito del diseño y el espacio educativo, Magdalena Barros, arquitecta y paisajista de Abrespacio, destacó el enfoque participativo.

“Creo que la caja de herramientas es muy valiosa porque entrega una metodología clara para que la comunidad pueda opinar sobre su infraestructura, incluyendo a niños, docentes y otros actores. Es una herramienta que puede ser utilizada en proyectos de arquitectura y paisajismo, especialmente en el diseño de patios educativos, que muchas veces están subutilizados. Hay un gran potencial en estos espacios para fomentar aprendizajes vinculados, por ejemplo, al cambio climático y al entorno”.

Por su parte, Directora de la Escuela Bélgica de Chiguayante, Elisabeth Soto, valoró especialmente este enfoque en la mejora de los espacios.

“La actividad me pareció muy interesante porque promueve la reflexión participativa no solo con adultos, sino también con los estudiantes. Es fundamental reconocer que los niños y niñas no son solo el futuro, sino también el presente de la escuela y del país. Darles la posibilidad de opinar sobre cómo se sienten y cómo viven sus espacios educativos es clave para construir entornos más pertinentes y significativos para ellos”, concluyó.

Trabajo colaborativo y proyección

Tanto el documento como la Caja de Herramientas AERS son resultado de más de un año de trabajo desarrollado por equipos de la Unidad de Política y Práctica (UPP), Vinculación Territorial, Transferencia y Formación e Instrumentos Públicos de CEDEUS, en conjunto con el VITAL Signs Laboratory (FAUG-UDEC).

El documento completo se encuentra disponible en cedeus.cl.

La caja de herramientas aún se encuentra en su fase piloto, pero si te interesa conocerlo escríbenos maxmolina@udec.cl

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CIENCIA APLICADA

En un contexto marcado por la urgencia climática y la necesidad de transformar la relación entre desarrollo y naturaleza, el Centro COPAS Coastal de la Universidad de Concepción, PVM Consulting y Brilliant Labs anuncian el lanzamiento del Brilliant Blue Challenge Capítulo Chile, una iniciativa colaborativa que busca impulsar soluciones innovadoras, basadas en ciencia aplicada, tecnología y comunicación estratégica, para enfrentar los principales desafíos del océano y las zonas costeras.

El Brilliant Blue Challenge es una competencia de innovación y ciencia aplicada para desarrollar soluciones para el océano.

Esta actividad está dirigida a jóvenes entre 12 y 18 años y nace como una plataforma de articulación entre el mundo científico, el ecosistema de innovación, el sector privado y los tomadores de decisión, con el objetivo de convertir conocimiento en acción climática, acelerar ideas con impacto real y fortalecer el liderazgo regional en economía azul sostenible.

Avalada por el Decenio del Océano de las Naciones Unidas, esta iniciativa arroja luz sobre los mayores desafíos que enfrenta nuestra economía azul, con categorías centradas en la energía renovable marina, los sistemas autónomos y la vida marina saludable.

La iniciativa pone el foco en desafíos clave como la conservación marina, la resiliencia costera, la gobernanza del océano, la adaptación al cambio climático y la implementación de soluciones alineadas con marcos internacionales como el Tratado de Altamar (BBNJ) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 14, "Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos".

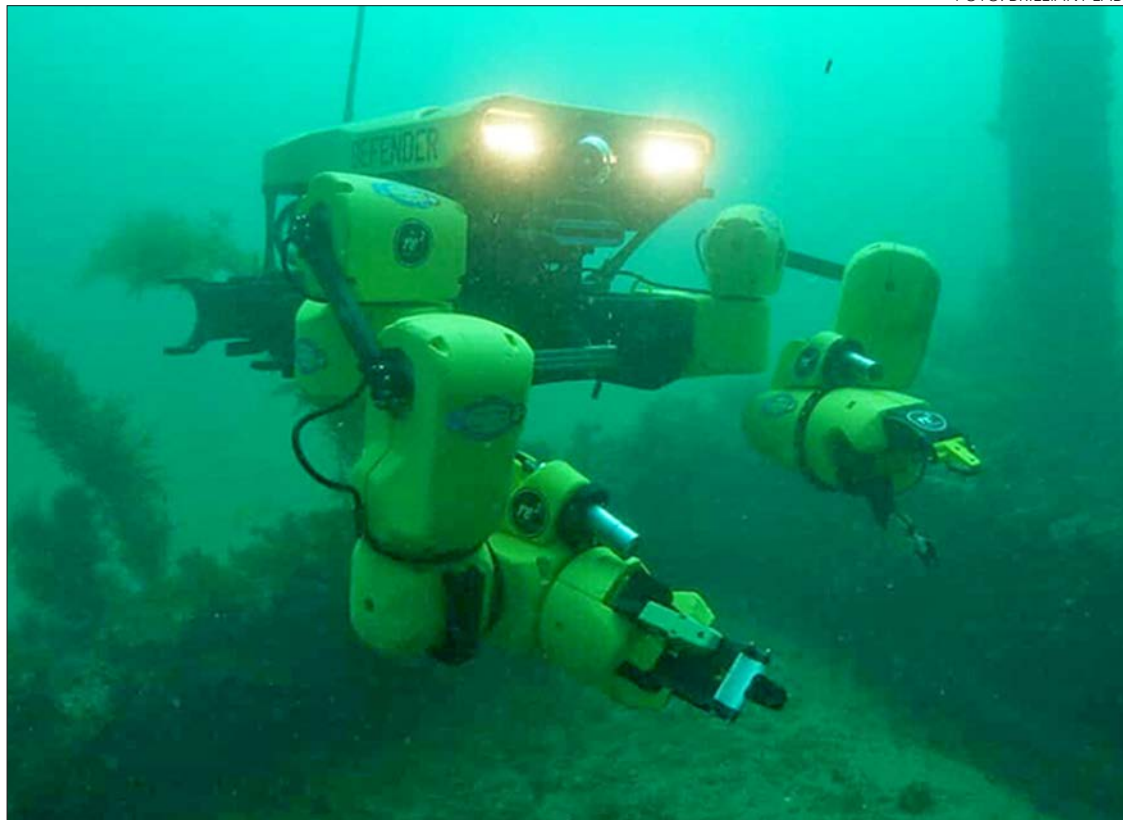
"Chile es un país costero, tenemos ciencia de excelencia y talento innovador. Brilliant Blue Challenge es una oportunidad para conectar a las nuevas generaciones con el océano y a la vez potenciar sus habilidades innovadoras en STEM para desarrollar soluciones con foco en la economía azul. El océano nos necesita", señalan desde la organización.

El anuncio oficial lo realizó la CEO de PVM Consulting, Paola Vega Morgado, durante su presentación en la "Recepción de Innovación Azul: navegando hacia el Tratado BBNJ" en Valparaíso, el cual fue organizado por la ONG internacional Peace Boat US, y que contó con la asistencia de autoridades de gobierno, representantes de la academia, organizaciones ambientales sin fines de lucro y miembros

Brilliant Blue Challenge llega a Chile para fomentar soluciones innovadoras para desafíos del océano

La iniciativa, en la que participa COPAS Coastal UdeC, busca fortalecer la innovación y el liderazgo en sostenibilidad oceánica.

FOTO: BRILLIANT LABS



del sector privado con impacto en el océano.

Brilliant Blue Challenge en la UdeC

La primera competencia nacional se realizará en agosto en la Universidad de Concepción y pretende reunir a un mínimo de 10 equipos representantes de diversas zonas del país. Los ganadores representarán a Chile en el evento internacional que se desarrollará en Nueva Escocia, Canadá en octubre. Los organizadores buscan llevar a los equipos chilenos a participar de forma presencial, de manera de extender la experiencia educativa a lo vivencial, entregándoles la oportunidad de viajar al país del norte para compartir y exponer su trabajo.

La iniciativa cuenta con el respaldo del grupo de trabajo de Cultura

Oceánica del Comité Oceanográfico Nacional de Chile, una instancia que reúne a las principales instituciones científicas de nuestro país y entidades de gobierno.

Al respecto, el coordinador de divulgación científica de COPAS Coastal y presidente del Grupo de Trabajo en Cultura Oceánica del CONA, Paul Gómez, declaró: "organizar el Chile Brilliant Blue Challenge nos permitirá fortalecer el trabajo que desarrollamos con escolares, fomentando vocaciones tempranas, pensamiento crítico y creatividad en torno a los desafíos y oportunidades de la Economía Azul".

Las organizaciones involucradas en este desafío son:

– COPAS Coastal, centro de investigación oceanográfica de la Universidad de Concepción: su

aporte se enfoca en asegurar una base científica robusta, conectando evidencia, investigadores y datos con los desafíos reales que enfrentan los territorios costeros y oceánicos. Además, serán los anfitriones de la primera competencia nacional que se llevará a cabo en Concepción en agosto de este año.

– PVM Consulting, consultora de comunicaciones estratégicas y Relaciones Públicas para el Desarrollo Sostenible. Con experiencia en la gestión de alianzas estratégicas, comunicaciones, posicionamiento y relaciones internacionales, su rol en este proyecto es la búsqueda de socios y auspiciadores del sector público y privado asegurando que las soluciones y aprendizajes del Brilliant Blue Challenge tengan visibilidad pública, llegada a medios y e impacto social.

– Brilliant Labs es una organización sin fines de lucro basada en Canadá dedicada a impulsar la educación, la innovación y el emprendimiento juvenil a través de programas de aprendizaje práctico en ciencia, tecnología y creatividad. Con más de una década de experiencia, Brilliant Labs desarrolla iniciativas de alcance internacional que conectan a jóvenes, educadores y comunidades con los desafíos del futuro, promoviendo soluciones con impacto social y ambiental.

Brilliant Blue Challenge se proyecta como una iniciativa que parte en Chile en agosto de 2026, pero con perspectiva de alcance regional, con actividades, convocatorias y espacios de colaboración con otros socios de la región. Busca promover el liderazgo de Chile en temas oceánicos y economía azul, así como a trascender y motivar a otros países de Latinoamérica a comprometerse con la educación y la innovación oceánica.

Organizaciones, marcas, empresas y personas naturales pueden ser parte de este desafío como auspiciadores, mentores y socios. Los interesados pueden comunicarse con info@pvmconsulting.cl

Con este lanzamiento, no se trata solo de educación oceánica, sino de innovación con propósito, con impacto medible y con una narrativa capaz de movilizar voluntades", agregan desde la alianza.

COPAS Coastal, PVM Consulting y Brilliant Labs reafirman su compromiso con una economía azul, basada en ciencia, colaboración y acción climática concreta, posicionando a Chile y América Latina como actores relevantes en las soluciones globales para el futuro del océano.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

Esto sí va a tener un impacto en el precio de los alimentos, probablemente más pronto de lo que se esperaba, debido a la rapidez con que ocurrió y a la magnitud del alza.

”

Dr. José Ignacio Hernández, UCSC.

CHILE DEPENDE DEL CRUDO IMPORTADO

Alza de combustibles: advierten que precios de productos esenciales difícilmente volverán a niveles previos

Economistas locales analizan la coyuntura en comparación al escenario inflacionario de 2022, cuando en medio de la pandemia se realizaron retiros de AFP, hubo inyección de bonos estatales, etc.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

El incremento en el precio de los combustibles volvió a instalar la preocupación en la Región del Biobío, no solo entre automovilistas, sino también en el mundo académico y productivo.

El fenómeno, advierten economistas locales, trasciende el costo de llenar un estanque: se trata de un shock que impacta transversalmente a la economía y que podría dejar efectos persistentes en los precios, incluso

si el petróleo retrocede en los mercados internacionales.

Alza Histórica

El alza, que en algunos casos bordea entre los \$300 y \$600 por litro, especialmente en el diésel, ya comienza a generar efectos en cadena. Uno de los sectores más sensibles es el de los alimentos, altamente dependiente del transporte.

En este contexto, especialistas advierten que el encarecimiento del combustible puede

trasladarse rápidamente al consumidor final, particularmente en productos perecibles, donde los ciclos de producción y distribución son más breves.

El académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC), José Ignacio Hernández, sostiene que el impacto será significativo y más rápido de lo previsto.

“Hay cifras bastante dispares, pero se habla de un margen en-

tre un 20% y un 30%, y en algunos casos hasta un 35%. Por lo tanto, esto sí va a tener un impacto en el precio de los alimentos, probablemente más pronto de lo que se esperaba, debido a la rapidez con que ocurrió y a la magnitud del alza”, afirmó.

El economista enfatizó que este tipo de incrementos no solo afecta los costos logísticos, sino que también genera presiones más amplias sobre la economía. En su análisis, cuando los combustibles suben, los precios tienden a ajustarse con rapidez, pero el proceso inverso no ocurre con la misma intensidad.

Esto responde, explica, a que el alza se transmite a múltiples variables, incluyendo salarios y contratos indexados a la inflación.

Pero si el combustible llega a bajar, ¿Los precios igual lo harán? Es una de las grandes preguntas en proyección.

“Cuando suben los combustibles, todo tiende a subir bastante rápido, pero a la baja no ocurre con la misma velocidad”, señaló Hernández, advirtiendo que los ajustes al alza suelen consolidarse.

En esa línea, agrega que una eventual caída del petróleo no implicará una reducción proporcional en los precios de bienes esenciales, debido a la rigidez de ciertos costos en la economía.

Desde la Universidad de Concepción, el economista Claudio Parés coincide en que el impacto es generalizado. “En efecto, un alza en el precio de los combustibles afecta a toda la cadena productiva y, por ende, a los precios de todos o casi todos los bienes en la economía. La magnitud va a depender de qué tan drástico y duradero sea el shock”, explicó.

Parés reconoce que existe una alta probabilidad de que los precios no retornen a sus

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE



niveles previos, incluso si las condiciones internacionales mejoran. Aunque matizó señalando que, en ese escenario, lo esperable sería un ajuste en otras variables económicas, como salarios, para restablecer ciertos equilibrios.

Ambos economistas coinciden en que el actual escenario presenta similitudes parciales con lo ocurrido en 2022- en medio de una pandemia-, aunque con diferencias relevantes.

Hernández subraya que, a diferencia de ese periodo, marcado por una inflación elevada impulsada por factores internos como los retiros previsionales, hoy predomina la incertidumbre externa, especialmente por la evolución del precio del petróleo y los conflictos internacionales.

“En el escenario actual hay mayor incertidumbre, porque no se sabe cuánto durará el conflicto internacional, ni cuál será la evolución del precio del petróleo”, indicó, agregando que hoy es más difícil anticipar el comportamiento de la inflación.

En esa misma línea, el director del Departamento de Administración y Auditoría de la Universidad del Bío-Bío (UBB), Reinier Hollander Sanhueza, plantea que el alza de los combustibles inevitablemente terminará impactando el costo de vida.

Según explicó, este efecto dependerá de múltiples factores, como el tipo de cambio, la estructura de costos de las empresas y las expectativas inflacionarias.

El académico advierte que, incluso si el precio del petróleo baja, los consumidores no deberían esperar una disminución equivalente en los precios. En sus palabras, “es probable que no baje de forma proporcional el precio de los bienes en general”, debido a la existencia de rigideces asociadas a costos fijos, logística, financiamiento y ajustes en los márgenes comerciales.

Respecto a las proyecciones inflacionarias, Hollander introduce un elemento de moderación. A diferencia de 2022, cuando el Índice de Precios al Consumidor alcanzó un 11,4%

anual, el escenario actual sería más contenido.

Según indicó, las estimaciones del Banco Central apuntan a que la inflación podría acercarse al 4% en el corto plazo, para luego converger al 3% hacia 2027, siempre que el alza del petróleo no se prolongue.

Sin embargo, advierte que este escenario base está sujeto a riesgos. Si el encarecimiento del crudo persiste, podría generar presiones adicionales que dificulten el control de la inflación y prolonguen el impacto en los hogares.

¿De dónde obtiene los combustibles Chile?

En este contexto, surge una pregunta clave: ¿por qué Chile es tan sensible a estas variaciones? La respuesta está en su alta dependencia energética externa. El país produce apenas cerca del 3% del petróleo que consume, principalmente en la Región de Magallanes, por lo que debe importar más del 90% del crudo.

De acuerdo con datos de la Empresa Nacional del Petróleo,

los principales proveedores históricos de petróleo para Chile provienen mayoritariamente de Sudamérica. Argentina concentra cerca del 58% de las importaciones, seguida por Ecuador con un 10%, Venezuela con un 6% y Perú con un 1%, mientras que el resto corresponde a otros mercados internacionales.

Este crudo no se utiliza directamente. Chile lo refina en instalaciones como las de Concón y Biobío, donde se producen combustibles como bencina, diésel y parafina. Este proceso implica que el país no solo depende del precio internacional del petróleo, sino también de factores logísticos, cambiarios y de refinación.

Hollander plantea que el rol del Estado será clave para mitigar los efectos, especialmente en los sectores más vulnerables, mediante políticas focalizadas que permitan contener el impacto sin distorsionar el funcionamiento de la economía.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Las entradas para no perderse “Vestigios: Memorias Coreográficas” se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus a un valor general de \$3.000.

Las intérpretes escénicas de esta propuesta de danza contemporánea son Daniela Lara Sanzana, Gen Pinto, Jesenia Pérez León, Kayu Villena y Olivia Cornejo Fuica.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Vestigios: Memorias Coreográficas” es la más reciente propuesta de la plataforma escénica Lokas Juanas, la cual fusiona extractos de algunas de sus obras pasadas como “Carne Rota” (2014), “Derecho al Delirio” (2016), “Causa Común” (2017) y “Beso: El habitar de la Loka” (2018). Revisión coreográfica de su historia teniendo como soporte una nueva generación de intérpretes y espectadores que se presentará mañana -a las 19.30 horas- en la sala de cámara del Teatro Biobío.

“Llegamos a la idea del ‘vestigio’: una huella que queda, dando testimonio de que ahí hubo algo. En este caso, esa huella es la memoria de las coreografías que permanecen en los cuerpos de quienes las bailan y de quienes las presenciaron. Esos vestigios son el punto inicial para remontar estas piezas”, detalló Juanita Paz Saavedra, investigadora del movimiento y directora de “Vestigios”.

Impulsadas por el deseo de revisar su propio archivo coreográfico y compartirlo con nuevas personas, Lokas Juanas comenzó a planear un formato escénico donde pudieran combinar coreografías de diferentes obras anteriores, preguntándose cómo estos materiales nos hablan hoy, qué tan contingentes siguen siendo sus reflexiones aún en la actualidad, y qué inquietudes y nuevos diálogos pueden despertar.

“Es importante para mí poder realizar los remontajes que componen Vestigios, porque es una manera de revitalizar esta memoria danzada. Para su mantención, se requiere transmisión y actualización. Es necesario que esa memoria habite y respire en los cuerpos de quienes interpretan las coreografías. También es una forma de compartir mi investigación del movimiento con

Junto a un elenco de intérpretes invitadas, interpretarán extractos de obras que datan de los años 2014 a 2018. Una revisión de su historia coreográfica que funciona a modo de archivo visual y necesario de las artes visuales de nuestra Región.

MAÑANA 19.30 HORAS EN LA SALA DE CÁMARA DEL TBB

Lokas Juanas presenta recorrido por sus obras en “Vestigios: Memorias Coreográficas”

nuevas generaciones de intérpretes”, añadió Saavedra.

Capacidad colectiva

En este sentido, se convocó a un grupo de bailarines que pasaron por un proceso de estudio de las metodologías y coreografías de estas diferentes obras. Este proceso se desarrolló en tres etapas, de junio de 2024 a diciembre de 2025. “En el último periodo de este proceso, que corresponde al remon-

taje y exhibición de coreografías de nuestro portafolio, nos acompañan cinco intérpretes, quienes le dan nueva vida a coreografías que no se han presentado hace varios años. Estas coreografías nos siguen hablando sobre la capacidad colectiva, el proyecto común, la capacidad de imaginar y la afectividad. Nos parece importante poner estos motivos creativos sobre la mesa hoy nue-

vamente, sobre todo porque algunos de estos materiales no pudieron ser mostrados tanto como nos hubiera gustado en sus respectivos momentos de estreno”, explicó Cristian Reinas, músico y artista transdisciplinar de Lokas Juanas.

Destacar que esta iniciativa fue desarrollada completamente a pulso, sin financiamientos externos, sostenida sólo por la voluntad y motivación de todo el equipo que ha participado en sus diferentes etapas. En este sentido, mencionar que se contó con el apoyo de Balmaceda Arte Joven Biobío, como espacio de ensayos, y con Teatro Biobío, donde se realizará la muestra abierta al público.

En detalle, “Vestigios: Memorias Coreográficas” cuenta con la interpretación escénica de Daniela Lara Sanzana, Gen Pinto, Jesenia Pérez León, Kayu Villena y Olivia Cornejo Fuica, siendo su única función pactada para este 2 de abril en el TBB. Entradas disponibles a través del sistema Ticketplus a un valor general de 3 mil pesos.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA LOKAS JUANAS

Trompetista alemán Moritz Görg debuta en nuestro país de la mano de la Sinfónica UdeC

El próximo 10 y 11 de abril, 19.00 y 18.00 horas, respectivamente, está agendado el 2° concierto sinfónico de la Temporada 2026 de la Orquesta UdeC. Presentaciones, cuyo título es “Ecos de tempestad”, tendrán como gran novedad el debut en nuestra ciudad, y en el país, del trompetista alemán Moritz Görg; y también la parti-

cipación del destacado director cubano, José Antonio Méndez, quien por segundo año consecutivo regresa a dirigir a la agrupación clásica penquista.

De manera específica, el concierto contempla la interpretación de las obras “Obertura L'isola disabitata”, y “Concierto para trompeta en Mi bemol mayor”, ambas de

Joseph Haydn; “Fantasía para trompeta y cuerdas”, de Moritz Görg; y “Sinfonía n°40”, de W.A.Mozart.

“Aunque llevo muchos años viajando por el mundo ofreciendo conciertos, estoy muy feliz de descubrir la hermosa música de Joseph Haydn en mi debut en Chile. Su concierto para trompeta



y orquesta es, sin duda, una de las obras más importantes y conocidas jamás escritas para mi instrumento, y también me siento muy honrado de poder tener la oportunidad de interpretar una obra propia junto a la gran Orquesta Sinfónica UdeC”, señaló el trompetista. Las entradas para “Ecos de tempestad”, se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.cl o directamente en la boletería del Teatro UdeC (O'Higgins 650).

FOTO: CEDIDA CORCUDEC

Deportes



Biobío aportó en hito del remo Juvenil

Con un total de 22 medallas (13 de oro, 3 de plata y 6 de bronce), Chile se coronó campeón del Sudamericano de Remo, tanto en categoría Sub 23 como Junior, que se disputó en Porto Alegre, Brasil. Y dentro de la delegación aparecen nombres de

nuestra zona que sumaron preseas a este brillante logro: Amanda Araneda, Antonia Zúñiga y Tomás Muñoz, del Club Inger de San Pedro de la Paz, además de Josefa Yáñez y Emilio Lara, del Club Llaco-lén, también sampedrino.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Jaime García llegó a comienzos de 2025 y su peor racha en Huachipato fueron 8 partidos sin victorias, contando Copa Chile y torneo nacional. Algo que no quiere repetir. La última semana, el técnico fue muy crítico con la situación del equipo y, si algo le haría muy bien anímicamente, es ganarle esta tarde a Colo Colo (18 horas) en el Monumental.

En marzo, jugaron por el torneo nacional y los albos ganaron 2-0 en Santiago con gol de Álvaro Madrid y un penal convertido por Claudio Aquino. Fue justo antes del cierre para entrar de lleno a esta nueva Copa de la Liga.

Ahí, el acero no ha tenido suerte porque partió jugando dos veces en Talcahuano y solo pudo amarrar un punto. Fue en el 2-2 contra Deportes Concepción, con tantos de Lionel Altamirano y Ezequiel Cañete. Luego vino el 0-1 ante Coquimbo, con solitario gol de Salvador Cordero, que deja al acero colgando de un hilo en la parte baja de la tabla.

Los piratas de Caputto lideran el Grupo A con 7 unidades, seguido por Colo Colo con 4 y Huachipato tiene uno, con una última posibilidad de meterse en la pelea. Solo el primero de cada grupo avanzará a la ronda de semifinales buscando un cupo en la Copa Libertadores.

Esta última semana, García aseguró que “caímos en un abis-

CHILE DEPENDE DEL CRUDO IMPORTADO

Quiere levantarse de la lona antes de que le cuenten siete

Huachipato se juega una de sus últimas chances para seguir con opciones en la Copa de la Liga y, además, intentará romper una racha de 6 juegos sin triunfos justo antes de chocar el lunes con la UdeC.



FOTO: CEDIDA

mo y nos ha costado salir de ahí” y también comentó que “el hinchista está enojado, las puteadas me las tengo que llevar yo y está bien. El equipo no ha jugado bien”. Contra Coquimbo alineó el equipo más ofensivo posible y, aún así, generó poquísimas situaciones de gol.

La última vez que Huachipato visitó el Monumental y volvió con las manos llenas fue el 2020, cuando derrotó 1-0 a los albos con gol de penal convertido por Claudio Sepúlveda. El equipo era dirigido por Gustavo Florentín y terminó con diez hombres por ex-

Estadio: Monumental
Hora: 18.00
Árbitro: Cristián Galaz

COLO COLO	HUACHIPATO

pulsión de Joffré Escobar, faltando 10 minutos.

Actualizando los números de García, desde su llegada a la usina, el ex Ñublense ha dirigido 55 partidos oficiales (torneo nacional, Copa Chile, de Liga y Libertadores), con marca de 21 triunfos y 21 victorias. Es decir, consiguió el 46 por ciento de los puntos en juego.

El Colo Colo de Ortiz, en cambio, perdió solo uno de sus últimos 10 encuentros (el clásico con la “U”) y se prepara para volver a la acción del torneo nacional este domingo (15.30 horas), visitando a Deportes Concepción en el Ester Roa Rebolledo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

UdeC advierte: “Este torneo no pasa a un segundo plano”



El 0-2 ante Ñublense fue una pobre presentación de la UdeC y lo dejó estancado con 3 puntos en el Grupo B de la Copa de la Liga. Los rojos son líderes con 7 y solo avanzará uno.

El ayudante técnico Cristián Duarte señaló que “jugamos tres partidos de Copa de la Liga, donde ganamos uno y perdimos dos. El rendimiento es de 33 por ciento, pero yo no me quedo con eso. Me quedo con la forma como competimos, cómo nos plantamos con Católica y jugamos cara a cara”.

Agregó que “con Ñublense estábamos jugando un excelente partido y desafortunadamente pasaron dos situaciones que hacen que no podamos llevarnos un mejor marcador. Quedamos tranquilos con el juego y la actitud del equipo”. Puntualizó que “nos equivocamos en la pelota que perdemos, pero habíamos llevado a un buen equipo a defender en su campo. No teníamos profundidad, no

contábamos con un 9 natural y eso nos ha costado. Quisimos usar un falso 9 y ser más profundos por fuera. No llegamos con mucho volumen al área, pero me parece que se compitió bien”.

Sobre la llegada de Ramos al banco, comentó que “ya nos reunimos con Leonardo, charlamos y creo que tendremos mucha afinidad para trabajar. Entendemos muchas

cosas de la misma manera y le gusta cómo juega el equipo, pero también ve cosas que debemos ajustar y nos están haciendo falta”.

¿Es mejor concentrarse en el torneo nacional? Duarte aseguró que “este torneo no pasa a segundo plano. Pensamos en clasificar a un torneo internacional y, mientras haya opción de hacerlo, vamos a luchar en los dos frentes”.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO.

TERCER JUZGADO Civil Concepción, causa V-292-2024, caratulada MARTINEZ, por sentencia dictada con fecha 22 de abril de 2025, se ha decretado la interdicción definitiva de MARIA FILOMENA MARTINEZ MORALES, C.I. 4.414.841-2 domiciliado en ELEM Francisco Javier Baeza, Calle O'Higgins 778, comuna de Penco, quien ha quedado privado de la administración de sus bienes, nombrándose como su curador definitivo a su sobrina, LASTENIA DEL CARMEN MARTINEZ LLANOS, C.I. 9.202.057-6.

En causa C-2516-2025 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de MAYRA ANTONELLA FLORES VALENZUELA, nacimiento 17 enero 2013, para día 16 de abril del año 2026 a las 10:00 horas, sala 5. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Artemio

EL TIEMPO

HOY

9/18

JUEVES

8/17

VIERNES

9/18

SÁBADO

9/18

SANTIAGO

11/27

RANCAGUA

10/26

TALCA

11/24

LOS ÁNGELES

9/19

CHILLÁN

9/23

TEMUCO

6/18

VALDIVIA

7/17

PTO. MONTT

8/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Vivo Más • O'higgins 825 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE SALCOBRAND • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diari CONCEPCION.cl